GALENO

Normas de Dispensación - DIABETES RED MANDATARIA Actualización Mayo 2023



DECETABLO	V-8-1 d- l	-14 60 -14		
RECETARIO	Validez de la receta: 60 días. Validez de la presentación: 60 días.			
	Periodo de entrega de productos: Trimestral. Es mei	nester entre	gar productos suficientes	And Ford
	para completar un periodo trimestral.			
	1-Manuscrita con firma del prescriptor de puño y letra en original. La farmacia no			
	aceptara fotos de recetas manuscritas o impresas enviadas como imágenes vía WhatsApp			
	o cualquier otro medio digital. En aquellos casos en los que el pedido inicie virtualmente			
	(Ej: Bot, contac center), dicha virtualidad finaliza con la entrega original de la receta al			
	momento del retiro de los medicamentos.			
	2- Receta de Llamando al Doctor para hipoglucemiantes orales con continuidad de tratamiento. En caso			
	excepcionales ya que se trata de atender receta con firma y			
	sello en original.		Receta Médica → Numbre completi: 1000x 1000000	
			Diagnitetion: Cell'V Elevande de la preside antenid (ISE) Author de president albit 41 kg Class book MOTE bregenie and IS	
	3- Receta médica electrónica emitida a través de pla	ataformas	Castified Products Security States Control Co	
	de Centros y/o instituciones autorizadas.		Nines à rosts Nines à dista	CÓDIGO DE BARRAS: indicando el
			9099722894428 Middiux ELENA MARIA ZEVALLOS PASTORNA Macticula número: 82280	número de la receta electrónica
	Dr. Carlos Models Médico Cirigian Mellos Cirigian Millos Cirigian Millos Cirigian Millos Cirigian Millos Conference (Capital)		le	FIRMA DEL MÉDICO: en formato electrónico
	Teletone 3794 - 15000000		Contacto: info@vma-health.com - 0600-688- 3637	
	105008 NF Documents 28 000 000 Number y Apellido: Norma Elizas Guilettes.		Dirección: Melán 2752 AKEITA DE GIMENGIA COVID-SE	
	Pian Ambuletorio Raul			
	- Enalazel 10 mg x 10 comp. Lataja (ant. 1 (µno) - Caredid 5 mg x 10 comp. Caredid (ant. 1 (µno) - Annocidien 75 mg x 15 form, Annoide (ant. 1 (µno) - Annocidien 75 mg x 15 form, Annoide (ant. 1 (µno)			
			médicas digitales emition	-
	Diagnostico: NTA		na física de puño y letra de	•
	Fecha de venta Fina Fi	correspor	ndiente. Con o sin código C	JR.
VALIDACION	1: Validación por Gunei a partir del 02/05/2023- https://val.gunei.com.ar . SUGERIMOS PARA LA BUSQUEDA USAR			
	EL DNI DEL PACIENTE (NO LA CREDENCIAL) A FIN DE AGILIZAR LA TAREA DE VALIDACION.			
	2: En caso de falta de stock, la receta deberá validarse en su totalidad, procediendo a la entrega de "vale"			
	por la falta momentánea, a fin de completar el acto farmacéutico: Una receta es igual a una validación. Si la			
	farmacia no cuenta con el stock correspondiente podrá derivar a otra farmacia de la zona para completar del			
CORERTURA DE	acto fco.			
COBERTURA DE	El sistema responderá con las coberturas, las que en su mayoría corresponden al 100%. Caso contrario el			
MEDIC E INSUMOS	afiliado abona en mostrador la diferencia que resulta a cargo del afiliado.			
VERIFICACION DE LA	1			
PRESCRIPCION	Nombre del Beneficiario. 4- Número de Beneficiario. 5- Verificación de <i>forma farmacéutica, unidad posológica,</i>			
	tamaño y cantidad de envases prescriptos. 6- Sello legible con tipo y № de matrícula del prescriptor y firma de			
	puño y letra.			
DOCUM. EXHIBIR	*Receta original vigente.			
EN	*Credencial original del afiliado.			
	1	*Doc. de identidad del afiliado o tercero interviniente.		
MOSTRADOR	*Doc. de identidad del afiliado o tercero intervinient			
EXCLUSION	*Doc. de identidad del afiliado o tercero intervinient Cajas de 100 comprimidos de orales – ya que ningu		édico-lógica divide matem	náticamente por tal
	*Doc. de identidad del afiliado o tercero intervinient		édico-lógica divide matem	náticamente por tal
EXCLUSION	*Doc. de identidad del afiliado o tercero intervinient Cajas de 100 comprimidos de orales – ya que ningu	una dosis m		
EXCLUSION DIRECTA.	*Doc. de identidad del afiliado o tercero intervinient Cajas de 100 comprimidos de orales – ya que ningu cantidad.	una dosis m <u>ON LINE</u> lo	correspondencia o no de	entrega. Para una
EXCLUSION DIRECTA. RP/	*Doc. de identidad del afiliado o tercero intervinient Cajas de 100 comprimidos de orales – ya que ningu cantidad. De acuerdo a lo prescripto, el sistema autenticará	ON LINE lo e entreguen n todos los	correspondencia <i>o no de</i> deberán estar consignado	entrega. Para una os en la receta pero

GALENO

Normas de Dispensación - DIABETES RED MANDATARIA Actualización Mayo 2023



REQUISITOS	1-A: Cantidad de unidades expendidas por producto.
DE LA	1-B: Precio unitario por medicamento dispensado e importe total de unidades de cada producto.
FACTURACION DE	
	1-C: Total facturado en la receta y el importe que corresponde abonar al beneficiario y el que es a cargo de la
LA RECETA	Entidad, de acuerdo al porcentaje de reconocimiento previsto, tomando como base el precio de los
	medicamentos, sugerido como "venta al público" por las agendas farmacéuticas, vigente al momento de la
	dispensa.
	1-D: Fecha de Dispensación.
	1-E: Firma y sello aclaratorio del farmacéutico.
	1-F: Firma aclaratoria, teléfono y mail, requisito éste cuyo cumplimiento exigirá el farmacéutico y que supone
	conformidad con la medicación entregada.
	1-G: Monto porcentual a cargo de la Entidad.
	1-H: Será a cargo del farmacéutico garantizar la adhesión de los correspondientes troqueles, o en su defecto
	código de barras cuando el producto no lo tuviere.
	1-I: Validación indicando Matricula, Apellido y Nombre del Profesional Prescriptor (Diabetólogos, Médicos
	especialistas en Endocrinología y/o Nutrición, Clínica Médica, Medicina General y Pediatría, y Servicios
	acreditados donde se traten pacientes con esta patología. (Se <u>incluye</u> expresamente a: Dr Guillermo Burlando. Dr Gustavo
	Leguizamon (obstetra).
	Lo dicho excluye especialidades como: Odontología, oftalmología, traumatología, ginecología y en general
	toda aquella especialidad no afín a la patología especifica. No se aceptarán recetas cuyo sello no muestra
	claramente la especialidad.
	1-J: Dado que no se posee número de receta, la operación se identifica con el número de validación que emite
	gunei y se imprime en el TKT de facturación.
RECETAS	OBJETIVO: lograr la mayor agilidad posible en el proceso de digitalización de las expedientes, lo que impacta
ACONDICIONAMIENTO - LIQUIDACION	directamente en el plazo de pago, además de mayor seguridad al momento de transportar y manipular la documentación.
LIQUIDACION	TROQUELES: + Adherir a receta. + No encimar. Motivo: recetas se scanean + No deben sobresalir de las
	recetas. Motivo: pueden romperse o trabar el proceso al escanear. TICKET y cupón de validación
	+ Aparte de la receta adheridos en hoja BLANCA con cinta scotch o adhesivo de ambos extremos, se pueden
	usar ambos lados. La hoja debe estar abrochada a la receta (que contendrá los troqueles) con UN SOLO
	gancho de abrochadora en el extremo superior.
	OTRA DOCUMENTACIÓN: + En el caso que hubiera otra documentación (recetas, autorizaciones, despachos,
	etc.), abrochar todo con el mismo único gancho.
CIERRE DE	Instrumentar último día de facturación y cierre online acorde al requisito de fecha de recepción, siguiente
FACTURACIÓN Y	punto.
PRESENTACION	Recepción de facturación en auditoría: fecha 25 del mes o día hábil anterior. Llegada posterior a fecha 25
	pasa a proceso del período siguiente.
	Cierre: Ingresar a https://val.gunei.com.ar, acceso "Gestión de Recetas", en la primera solapa que tiene
	las recetas validadas se corrobora cantidad de recetas contra las recetas físicas listas para presentar. En la
	segunda solapa llamada "Lotes", se selecciona el rango de fechas para que el sistema tome las recetas a cerrar.
	Con el botón "Realizar cierre" aparecen dos últimas opciones: La selección de la droguería –la cual es a cargo de la farmacia y puede cambiarse en cada presentación sin que ello genere inconveniente alguno- y el período
	a cerrar. Siendo además visible el control de cantidad de recetas y total PVP. El sistema emite una carátula
	que deberá adjuntarse con las recetas.
PRESENT. DE	AV. RIVADAVIA 5444 - Planta Alta (Ingreso por garage) - C1424CEW -
FACTURACION	CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES – (011) 4431-4347 / 5031-4446
DOCUMENTO ASOC	gunei_instructivo_instalacion-validador-recetas_v04
MESA DE AYUDA A	Estos números son para uso exclusivo de farmacia, NUNCA facilitar a pacientes.
FARMACIA	Guardia: De 9:00 a 20:00 hs: lunes a domingo:
	Guardia 1: 11 2482-9432 Guardia 2: 11 3103-6657 Guardia 3: 11 6268-4811

GALENO

Normas de Dispensación - DIABETES RED MANDATARIA Actualización Mayo 2023



BONIFICACIONES 25% para insulinas, tiras reactivas y lancetas.

Sin bonificación (0%) para resto de medicamentos e insumos validados y liquidados en este plan (hipoglucemiantes orales, agujas, glucagón, sensores, etc.).